



## Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha de junio de 2022, siendo las horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección calle Riquelme N° 296, comuna de Iquique, Región de Tarapacá, para efectos de notificar a Comercial C y L, RUT N° 76.838.707-9, titular del "Pub Restaurante Lux Iquique", ubicado en la misma dirección, de la Resolución Exenta N° 921, de fecha 16 de junio de 2022, que resuelve solicitud de ampliación de plazo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso terceno del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Company No Recepcionada por Company N

Se deja constancia de la presente notificación con el nombre y la firma de

R.U.N.: